

TEMUCO, 20 FEB. 2026

VISTOS:

1.- La solicitud de Transferencia de Patente de fecha: 17.02.2026, presentada por YANINA ESPINOZA CAYUQUEO.

2.- El contrato de compraventa de la patente de fecha 30.01.2026, entre don ANDRES HERRERA ROUMEAU y YANINA ESPINOZA CAYUQUEO realizado en la notaria ALVARO VALDEBENITO SALGADO.

3.- El Decreto Alcaldicio N° 1404 del 04.04.2025, que delega la firma por orden del Alcalde.

4.- Lo dispuesto en los Artículos 23 al 34 del D.L. N° 3.063 de 1979, sobre Rentas Municipales.

5.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

1.- Que, el contribuyente que se individualiza ha dado cumplimiento a los requerimientos legales para transferir la patente.

DECRETO:

1.- Autorízase a contar de esta fecha, la Transferencia de la patente, y su funcionamiento en la dirección comercial que se indica:

Rol	:	2-29507
Clasificación	:	COMERCIALES
Actividad Económica	:	ELABORACION Y VENTA DE ALIMENTOS E INFUSIONES DE TÉ, CAFÉ Y JUGOS DE FRUTA CON CONSUMO AL PASO
Código Actividad	:	561.000
Dirección Comercial	:	ESPAÑA N°258, LOCAL N°3
Nombre Titular de la Patente	:	CAFETERIA Y RESTAURANTE ANDRES HERRERA E.I.R.L.
Rut Titular de la Patente	:	77.206.425-K
Nombre del Comprador	:	MAPUMANAURE SPA
RUT Comprador	:	78.346.572-8
Dirección Particular	:	[REDACTED]
Nombre del Rep. Legal	:	YANINA ESPINOZA CAYUQUEO.
Rut Rep. Legal	:	[REDACTED]
Fecha de Solicitud	:	17.02.2026
Transferencia N°	:	7
Fecha	:	20.02.2026

2.- La Dirección de Administración y Finanzas, a través del Departamento de Rentas Municipales, procederá a efectuar la modificación respectiva en el Rol de Patentes.

3.- Los antecedentes que respaldan este documento debidamente refrendados por el Sr. Secretario Municipal, pasarán a formar parte integrante del presente Decreto.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



JAI ME GARCIA SILVA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

XAC/FVS/ipp

- Oficina de Partes
- Dpto. de Rentas y Patentes
- Contribuyente

IDOC 3266246



Por Orden del Alcalde"
HENRY FERRADA VASQUEZ
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS